PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	12-16	06/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presidencia Gobierno de México

FUERZAS ARMADAS

Se trabaja con la sociedad para lograr un país más seguro: comandante Hernán Cortés

CLAUDIA SHEINBAUM "GUARDIA NACIONAL: PILAR EN LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PÚBLICA"

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

A seis años de su creación la corporación policial ya cuenta con una nueva ley que le da certeza jurídica y le otorga nuevas atribuciones, que incluyen realizar labores de investigación e inteligencia para la prevención de los delitos en coordinación con las autoridades correspondientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	12-16	06/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Durante la celebración del sexto aniversario de la creación de la Guardia Nacional (GN), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que esa institución policial se consolida cada día para garantizar la protección de la paz y la seguridad del país y tiene como premisa la protección del pueblo de México.

Sheinbaum resaltó que aun cuando la corporación forma parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) no es parte del Ejército mexicano como algunos creen, ya que es diferente y tiene su propia comandancia, sus propios oficiales, su propia formación y un sentido propio separado del Ejército.

Agregó que desde el inicio de su administración se ha logrado el fortalecimiento de la institución de seguridad y se ha estrechado su vinculación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Ejército y la Marina, estrategia que ha permitido una disminución de 25% en homicidios dolosos en el país, un avance que no hubiera sido posible sin la GN.

El comandante de la institución policial, general de División Hernán Cortés Hernández, destacó a su vez que sus integrantes trabajan hombro con hombro con la sociedad para lograr un país más seguro.

Añadió que en tan solo seis años de vida institucional la GN se ha establecido como una fuerza permanente, organizada, disciplinada y profesional, con más de 130 mil elementos distribuidos en todo el territorio nacional.

Cortés agradeció a la jefa del Ejecutivo federal su apoyo para fortalecerla e impulsar la consolidación de lo que llamó el máximo proyecto de seguridad pública en la historia de México.

"Puede tener la certeza de que la confianza que usted como nuestra presidenta y Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas y la sociedad nos depositan, será el aliciente que nos impulse a cumplir nuestras misiones con lealtad, con honor y con patriotismo", resaltó el alto mando de la GN.

Sentido propio

En el evento para conmemorar los seis años de creación de la GN, la cual inició actividades el 30 de junio de 2019, la presidenta de la República aseveró que es una de las instituciones mejor reconocidas por el pueblo de México y en los nueve meses de su gobierno ha sido fortalecida.

Sheinbaum resaltó que la corporación nació no solo para enfrentar el crimen o para intervenir en emergencias, pues fue concebida para ser la expresión viva de un Estado que protege con humanidad, que actúa con legalidad, con honestidad y que sirve con integridad y valentía a su pueblo y a su patria.

Ante los secretarios de la Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo; de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles; de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; e integrantes de su gabinete de gobierno, la mandataria subrayó que el nacimiento de la institución policial tuvo como objetivo proteger a las y los mexicanos y salvaguardar la seguridad pública.

Expuso que aunque la GN estuvo prevista en las constituciones de 1857 y de 1917, durante el siglo XX nunca operó y en su nueva etapa tiene como premisa la protección del pueblo mexicano.

La presidenta refirió que en 2024 la institución pasó a formar parte de la Defensa, hecho que significó un cambio constitucional sustantivo y contra lo que algunos piensan, que la GN es parte del Ejército, precisó que esto no es así, pues está adscrita a la Defensa, lo que es diferente.

"Tiene su propia comandancia, sus propios oficiales, su propia formación, su sentido propio, separado del Ejército; aunque hay que agradecer la generosidad de los miembros del Ejército que han decidido otorgar, muchos de ellos, su carrera a la Guardia Nacional", reafirmó.

Nobleza y valentía

Sheinbaum reiteró que en lo que va de su administración se ha logrado una disminución de 25% en homicidios dolosos, avance en el que ha tenido una destacada participación la GN.

Subrayó que ese logro es resultado de una estrategia integral y humanista, pero firme en la defensa del pueblo, al atenderse la seguridad pública a partir de cuatro ejes, de los cuales el primero es la atención a las causas que generan la violencia, principalmente con el apoyo a las y a los jóvenes.

El segundo es el fortalecimiento y la consolidación de la GN; el tercero, el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación; y

Fuerza profesional y permanente

El 30 de junio de 2019 entró en funciones la GN para establecer condiciones de justicia y de paz en el país.

Inició con la visión de lograr la cobertura nacional en su despliegue y hoy cuenta con más de 130 mil elementos con presencia en los 32 estados a lo largo del territorio nacional.

Posee más de 500 instalaciones en todo el país, construidas por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Sus principales tareas se enfocan en la seguridad pública, vías de comunicación, turismo, aduanas y revisión penitenciaria.

La Defensa estableció en el sistema educativo militar cursos de formación y capacitación especializada en seguridad pública y hasta el momento se han graduado 645 oficiales, licenciados y especialistas en Seguridad Pública para el personal que intrega la GN.

Aporta más de una tercera parte del esfuerzo nacional de todas las instituciones en materia de seguridad pública.

Se reformó la Constitución para adscribirla a la Defensa como una fuerza de seguridad pública profesional y permanente.

el cuarto es la coordinación entre todas las instituciones del Estado mexicano para la seguridad y la justicia, incluidas las entidades federativas.

Luego de asegurar que la estrategia funciona y dará cada día mayores resultados, la presidenta aseveró que cuenta con los integrantes de la GN, así como con los secretarios de su gabinete que están dispuestos a entregar su tiempo y su vida por el pueblo y la nación, en particular el general secretario Trevilla Trejo, el almirante secretario Morales Ángeles, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, García Harfuch.

> "Profesionalismo, integridad, honor y absoluto respeto a los derechos humanos".

La mandataria resaltó que los avances en materia de seguridad en el país no serían posibles sin la valentía de cada hombre y de cada mujer que conforma la GN.

Añadió que el sexto aniversario de la corporación es especial para recordar, porque sus integrantes visten el uniforme de la corporación policial.

Al referir que si bien la valentía se mide en la participación de las misiones arriesgadas y se enfrenta el peligro con valor, agregó que la valentía verdadera es muchas veces silenciosa, pero imborrable para quien la lleva en el alma.

"Valiente es el que ama a su patria por encima de todo. Y ustedes, mujeres y hombres de la Guardia Nacional, saben bien lo que eso significa", apuntó la mandataria, quien aseveró que sus integrantes representan una institución que siempre debe ser ejemplo de legalidad, de ética y de valentía.

"Porque cuando un miembro de la Guardia Nacional actúa con verdad, con transparencia, con justicia, honra no solo su uniforme: honra el alma de la nación. Y honrar el alma de la nación es ser valiente", puntualizó la presidenta.

Les recordó que "aquí hay hombres y mujeres que no solo están dispuestos a defendernos, sino a hacerlo con ética, con lealtad, con amor al pueblo y a la patria, con valentía".

Como presidenta y como ciudadana les dio las gracias por no rendirse, por ser valientes y formar parte de una noble y valiente institución.

Necesidades de seguridad

El comandante de la GN, general de División Hernán Cortés Hernández, expuso en tanto que este cuerpo policial desde su conforma-

Modelo de excelencia en la formación de líderes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 12-16 | 06/07/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nuevas atribuciones

El Congreso de la Unión aprobó la nueva Ley de la Guardia Nacional. La Defensa será la dependencia responsable de organizar, equipar, educar, adiestrar, capacitar, administrar y desarrollar a la corporación. Su mando deja de ser civil para recaer en un general de división en activo, designado por el Ejecutivo federal a propuesta del titular de la Defensa.

Se establece que podrá realizar labores de investigación e inteligencia para la prevención de delitos, en coordinación con las autoridades correspondientes, y podrá recurrir a la intervención de comunicaciones, geolocalización en tiempo real, así como a operaciones encubiertas y uso de identidades simuladas.

Lo anterior bajo orden judicial, en el primer caso, y bajo la conducción del Ministerio Público, en el segundo.

La GN podrá contar con personal del Ejército, Fuerza Aérea y de carácter civil.

Su objetivo es realizar la función de seguridad pública a cargo de la Federación y colaborar en las tareas de seguridad pública de las entidades federativas y los municipios, con la finalidad de preservar la paz y proteger los derechos de la población.

Cuartoscuro

Respaldo jurídico para las acciones contra la delincuencia.

ción y con el respaldo de la Defensa y otras dependencias federales ha conjugado esfuerzos y voluntades para atender las necesidades que legítimamente requiere el pueblo de México en materia de seguridad.

Resaltó que la corporación ha tenido una evolución sin precedentes, permitiendo que a tan solo seis años de vida institucional se erija como una fuerza permanente, organizada, disciplinada y profesional.

El general informó que la GN suma entre sus filas a más de 130 mil mujeres y hombres desplegados en todo el país y se integra con una sólida estructura orgánica conformada con ocho coordinaciones territoriales, 32 coordinaciones estatales, 48 coordinaciones tipo batallón, 551 compañías y 121 unidades especialidades en seguridad de carreteras, vías férreas, aeropuertos, turismo, aduanas y revisión a penales, así como una fuerza especial de reacción e intervención.

Cortés añadió que la institución policial cuenta con infraestructura propia y moderna, materializada en más de 500 instalaciones distribuidas en puntos estratégicos del país, lo que ha permitido mayor presencia territorial, mejorar los tiempos de respuesta, recuperar espacios públicos y tener una mayor cercanía con la sociedad.

Resaltó que gracias a los planteles del Sistema Educativo Militar, la GN avanza con paso firme hacia un modelo de excelencia en la formación de líderes, con una perspectiva ética y sólida, con base en la disciplina y cimentada en principios y valores, pero con una preparación técnica policial diferente a la que recibe el personal del Ejército y Fuerza Aérea, una preparación encaminada a proteger al ciudadano en tareas de seguridad pública.

Refirió el general que durante la presente administración federal se ha priorizado la consolidación de la GN como el segundo eje de la estrategia nacional en materia de seguridad pública y bajo este precepto se inició el plan de consolidación de la corporación mediante tres fases para fortalecer los sistemas administrativo, logístico, operativo, de doctrina, de adiestramiento y de investigación e inteligencia, del que se lleva un avance de más de 70 por ciento.

Expuso que con este importante ordenamiento constitucional, con la ejecución del segundo eje rector en la actual estrategia nacional de seguridad pública y con la puesta en marcha del plan de consolidación, se ha logrado el egreso de 645 suboficiales, licenciados y especialistas en Seguridad Pública del Heroico Colegio Militar y otros mil 218 se encuentran en formación.

"En materia de seguridad ha contribuido con más de una tercera parte de los resultados".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	12-16	06/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cortés | Se trabaja hombro con hombro con la sociedad.

Asimismo, en la Escuela Militar de Aviación se han graduado 13 suboficiales pilotos aviadores con esta especialidad y permanecen 88 cadetes en formación; en tanto que en la Escuela Militar de Sargentos se han graduado 15 mil 160 agentes especialistas en seguridad pública y actualmente mil 576 se encuentran en capacitación.

En materia de seguridad la GN ha contribuido con más de una tercera parte de los resultados del esfuerzo nacional que realizan todas las dependencias del ramo, en lo que destaca el aseguramiento de fentanilo, además de que se ha logrado que ocho de cada diez mexicanos le otorguen su confianza.

Respaldo jurídico

El comandante Cortés recordó que en el Congreso de la Unión se encontraban en ese momento en proceso de aprobación las leyes secundarias que permitirán armonizar la reforma constitucional del 30 de septiembre de 2024 en materia de Guardia Nacional, que brindarán a esta fuerza de seguridad pública el respaldo jurídico para salvaguardar la vida, integridad, seguridad, bienes y derechos de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social.

"Sin duda, estos ordenamientos legales impulsarán aún más nuestra fortaleza institucional y garantizarán la permanencia de la Guardia Nacional y, por ende, también la fortaleza del Estado mexicano", aseveró.

De hecho, la nueva Ley de la Guardia Nacional se aprobó el mismo 30 de junio en el Senado de la República, lo cual había hecho previamente la Cámara de Diputados, con lo que concluyó el proceso legislativo y se envió al Ejecutivo federal para su promulgación.

Cortés destacó que les enorgullece ser parte de la Defensa, a la que la corporación se adhirió con una legislación homologada en aspectos disciplinarios y administrativos a las Fuerzas Armadas, con la que han funcionado estas de manera eficiente desde hace casi 100 años.

Explicó que se trata de una legislación modernizada y adecuada a las necesidades y funciones de seguridad pública en los aspectos técnico-policial, en las que se tiene como principal guía el respeto de los derechos de la sociedad consagrados en la Constitución.

El alto mando militar agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum que desde el inicio de su administración se haya preocupado por impulsar la consolidación de la GN, un proyecto que representa el anhelo colectivo de las y los mexicanos para garantizar la seguridad, la justicia y la paz.

Subrayó que la construcción de las grandes instituciones es un proceso continuo que permea a través del tiempo, proceso que requiere de la participación y de la entrega de cada uno de sus integrantes, a quienes dijo que deben sentirse orgullosos de formar parte de una institución que avanza con paso firme hacia su total consolidación, que hoy tiene prestigio, identidad propia y, sobre todo, la confianza de la sociedad.

"Ahora nos corresponde mantener este impulso cumpliendo cada una de nuestras tareas con profesionalismo, integridad, honor, apegados siempre a la normatividad vigente y con absoluto respeto a los derechos humanos", concluyó.